

LLAMADO EXTERNO

BUSCAMOS MÉDICO IMAGENÓLOGO PARA TC EN EL HOSPITAL DE ARTIGAS

Modalidad de Contratación: arrendamiento de servicios profesionales.

En el marco del convenio vigente entre CUDIM y ASSE, nos encontramos en la búsqueda de Médico Imagenólogo para desempeñarse en el Hospital de Artigas. La contratación se encuentra asociada a la vigencia de dicho convenio.

Se convoca a profesionales médicos con experiencia en la realización de estudios de TOMOGRAFIA COMPUTADA para desempeñarse en el Hospital de Artigas.

Tareas principales:

- Realizar la interpretación e informe diagnóstico de los estudios de tomografía computada, en pacientes de policlínica, así como de urgencia tanto ambulatorios internados (policlínicas presenciales y guardias por VPN).
- Velar por el cumplimiento de las normativas de seguridad del paciente y protección radiológica.
- Garantizar la calidad técnica y diagnóstica de los estudios colaborando con el personal técnico para optimizar los protocolos de adquisición de imágenes.
- Colaborar en la mejora continua de los procedimientos del servicio.

¿Cuáles son los requisitos?

- Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el MSP o documentación probatoria de postgrado avanzado (R3, R4), debiéndose presentar el título habilitante de la especialidad en un plazo no mayor a 18 meses a partir de la fecha de la primera policlínica o guardia realizada.
- Documentación probatoria que acredite experiencia en Tomografía Computada.

Se valorará:

- Residir en el departamento donde se brinda el Servicio.

¿Cuál es la Modalidad del llamado?

Los interesados deberán enviar su C.V completo y actualizado al siguiente correo: [llamados@cudim.org](mailto:llamados@ cudim.org) indicando en el asunto "Médico imagenólogo para TC en Hospital de Artigas".

Hay tiempo para postularse hasta el 11/09/2026